

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL IESTP – CUTERVO

2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Cutervo 24 de mayo del 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°085-2023-D-IESTP- “C”

Visto el Plan Anual de trabajo realizado por las Jefaturas de: Unidad Académica, Secretaria Académica, unidad Administrativa y de Coordinación de Programas.

Considerando

Las normas legales vigentes ley N° 28044, Ley general de Educación, ley N° 30512, Ley de Institutos y de Escuelas de Educación Superior. D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la ley N° 30512 Ley de Institutos y de Escuelas de Educación Superior, D.S N° 028-2007-ED, Reglamento de gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en las instituciones educativas públicas, RVM- 277-2019-MINEDU, Ley 31653: modificatoria de la Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.

SE RESUELVE

PRIMERO. APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico “Cutervo”, que consta de 51 páginas y 12 títulos.

SEGUNDO. PUBLICAR una copia en la vitrina informativa de la institución para el conocimiento de los interesados.

TERCERO. Hacer llegar un ejemplar al órgano inmediato superior

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. PRESENTACIÓN.

El presente Plan de Trabajo es un instrumento de planificación operativa, indispensable para la gestión institucional pedagógica y administrativa de la institución. Garantiza la consecución de objetivos institucionales, así como la organización, ejecución, evaluación del que hacer educativo en el presente año. Tiene por finalidad operativizar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional y los del Proyecto Curricular Institucional.

El Plan Anual de Trabajo 2023 ha sido estructurado, teniendo como base el Proyecto Educativo Institucional 2021-2026, fundamentado en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas Superiores, RVM N° 069-2015-MINEDU y el Reglamento Institucional, que norman el funcionamiento de los Institutos de Educación Superior Tecnológica y pedagógica, en la cual se ha orientado las actividades de acuerdo a la superación de la problemática.

En el presente se hace un análisis de las potencialidades y limitaciones que tiene el Instituto Superior de Educación Publico "IESTP-C", realizado a partir de las experiencias recogidas en años anteriores, además se ha pedido la participación de los directivos, jerárquicos, administrativos y docentes para programar las diversas actividades que se llevarán a cabo durante el presente año.

En el presente se plantean los objetivos, las estrategias, las actividades y los responsables de las diferentes actividades.

Cutervo 6 de mayo del 2023.

Ing. CRUZ ALBERTO DIAZ MIREZ. **DIRECTOR**

II. IDENTIFICACIÓN DEL IESTP "CUTERVO"

2.1. DATOS.

DATOS GENERALES.

- ✓ INSTITUCIÓN : IESTP "CUTERVO"
- ✓ FUNDACIÓN : 21 de febrero de 1985
- ✓ RESOLUCIÓN : Ministerial N° 175-85-ED
- ✓ CÓDIGO MODULAR : 0691691
- ✓ CÓDIGO DE LOCAL : 113484
- ✓ CORREO ELECTRÓNICO : iestpcutervo@gmail.com
- ✓ PAGINA WEB : ww.tecnologicocutervo.edu.pe
- ✓ TELÉFONO : 076-794347
- ✓ DRE : Cajamarca
- ✓ UBICACIÓN : Jr. Juan Z. Montenegro N° 490
- ✓ DISTRITO : Cutervo
- ✓ PROVINCIA : Cutervo
- ✓ REGIÓN : Cajamarca
- ✓ NIVEL : Superior
- ✓ POBLACIÓN : 411
- ✓ PERSONAL:
 - DIRECTIVO : 01
 - JERÁRQUICO : 04
 - DOCENTES : 18
 - ADMINISTRATIVO : 07
- ✓ LOCAL : Propio
- ✓ ÁREA : 7,948.57 m²



✓ DIRECTOR GENERAL : Lic. José S. Robles Machuca

2.2. MISIÓN:

Somos una Institución que forma profesionales técnicos, competitivos, emprendedores, innovadores, humanísticos con educación ambiental; basados en valores y con enfoque empresarial contribuyendo al desarrollo de la región y del país.

2.3. VISIÓN:

Ser al 2026 una institución líder en la formación profesional tecnológica, competitiva, emprendedora y humanística, preservando el medio ambiente que promuevan el desarrollo de la región y del país.

2.4. VALORES QUE SE PRACTICAN.

Los valores compartidos que se practican en el Instituto de Educación Superior Tecnológico "CUTERVO" son los siguientes:

VALORES	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none">• Participa y organiza las actividades que se programan en de la institución

<p>Identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma la iniciativa para cuidar el patrimonio cultural y natural de la institución • Participa en acciones que representen a la institución • Aprecia las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales
<p>Responsabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llega puntualmente a la Institución Educativa. • Cumple con las tareas educativas. • Practica hábitos de higiene. Participa en las actividades educativas. • Asume y toman decisiones oportunas en equipo.
<p>Respeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educar a los alumnos en el respeto a sí mismos y a los demás. • Enseñarles a respetar nuestro entorno. • Potenciar el respeto al medio ambiente. • Descubrir el valor de la convivencia y la aceptación de la diversidad. • Respetar las habilidades y limitaciones de sus compañeros. • Se disculpa cuando se equivoca o cuando comete errores • El respeto debe inculcar: sinceridad, humanidad, amabilidad, comprensión, autoestima y aprecio.
<p>Solidaridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar con sus compañeros. • Colabora con la limpieza del aula. • Ayuda a los demás sin que les pida. • Cuida permanentemente del orden y aseo las zonas de recreo. • Participa en las campañas de solidaridad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Es firme en sus compromisos

Lealtad	<ul style="list-style-type: none"> • Propicia confianza entre compañeros y amigos • Es coherente con lo dice y hace. • Tiene un comportamiento ético dentro y fuera de la institución. • Honra su palabra
----------------	---

III. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INTERNO Y EXTERNO.

3.1. FODA.

A. Fortalezas:

1. Infraestructura física propia y adecuada.
2. Docentes con experiencia en formación profesional tecnológica.
3. Docentes capacitados en tecnología, pedagogía y/o andrología y con postgrados (maestría).
4. Contamos con 19 plazas orgánicas y 03 plaza por bolsas de horas con presupuesto público al 100%.
5. Centro de afianzamiento académico: CENTRO-PRE, cursos de capacitación.
6. Áreas de terreno para experimentación, producción con riego tecnificado (por aspersión y por goteo). Palma y Yatún- Cutervo.
7. Mini planta de productos lácteos y posta de inseminación artificial.
8. Galpones para la crianza de pollos y animales menores. (cuyes y conejos)
9. Molino para granos y elaboración de pancamel.
10. 3 salas de cómputo (110 computadoras).
11. Aulas equipadas con multimedia.
12. Auditorium equipado e implementado.

"Putervo"

13. Centro de fisioterapia y rehabilitación.
14. Laboratorio de biología y química.
15. Laboratorio de Enfermería.
16. Tópico implementado.
17. Ambiente de preparación y expendio de alimentos.
18. 2 camioneta 4x4 y una motocicleta.
19. Plataforma deportiva con iluminación (multiusos).
20. Coliseo cerrado con Grass sintético de multiusos.
21. Instrumentos de banda músicos.
22. Instrumentos de viento, percusión y cuerda para orquesta.
23. Acceso a internet.
24. Convenios con instituciones locales, regionales, nacionales.
25. Ingresos económicos de recursos propios.
26. Uso y manejo de las Tics.
27. Programación de Módulos y Unidades Didácticas.
28. Buenas relaciones humanas.
29. Egresados de los diferentes programas de estudios insertados en el mercado laboral.
30. Crecimiento vegetativo de la población estudiantil.
31. Identidad institucional de los actores de la educación.
32. Taller de cómputo del programa de estudios de Administración de Empresas.
33. Gimnasio equipado del programa de estudios de Enfermería Técnica.

B. Debilidades.

1. Insuficiente capacitación especializada.
2. Inadecuada infraestructura para funcionamiento de productos lácteos.
3. Insuficiente elaboración de proyectos productivos e investigación.

4. Falta de recurso humano para la prestación de servicio de bienestar estudiantil, proyección social e imagen institucional:
 - 01 médico
 - 01 psicólogo
 - 01 asistente social
 - 01 profesional técnico de enfermería,
5. Carencia de presupuesto público para el servicio de guardianía.
6. Carencia de recursos económicos y financieros para poner en marcha los centros de producción.

C. Oportunidades

1. Presupuesto de PRONIED para mantenimiento (mejorar, ampliar, rehabilitar y/o sustituir la infraestructura educativa pública).
2. Existencia de instituciones públicas y privadas.
3. Oferta de programas de capacitación e innovación.
4. Complementación en estudios universitarios de los egresados.
5. Normatividad vigente facilita y promueve el desarrollo de prácticas y autoempleo para algunos Programas de Estudios.
6. Fuentes de financiación para investigación y desarrollo (canon minero).
7. Existencia de terreno para áreas verdes y recreación.
8. Existencia de PRONABEC-MINEDU; Programa de Beca 18; programa nacional de becas y crédito educativo para estudiantes con escasos recursos económicos.

D. Amenazas

1. Inseguridad ciudadana, extorsiones, delincuencia, violencia social, alcoholismo y drogadicción en el entorno socio cultural.
2. Escasa economía de los estudiantes para realizar proyectos productivos e investigación.

3. Competencias de Instituciones Privadas en educación superior.
4. Presupuesto del Estado cada vez más restringido para la implementación tecnológica en algunos talleres.
5. Política del gobierno central y regional sin identificación para con la educación superior tecnológica.
6. Región costa norte considerada zona de riesgo por Fenómeno del Niño y/o terremoto.
7. Ausencia de políticas para la articulación con el sistema productivo.
8. Discriminación de la Educación Técnica frente a las Universidades.
9. Ley de educación superior y normatividad inadecuada.
10. Pérdida de valores sociales frente a la intolerancia y la corrupción generalizada en el país.

3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

2. Garantizar una formación integral y sostenible de acorde a los avances tecnológicos y humanísticos, con la práctica de valores, éticos y morales, fomentando investigación e innovación, respetando el medio ambiente y la sociedad.
3. Construir un modelo de gestión institucional basado en la ley 30512 y el decreto supremo N° 010-2017-MINEDU, reglamento de la ley 30512, y ley 31653 que modifica a la ley 30512 y la RVM N° 049-2022-MINEDU lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológicas.
4. Utilizar la infraestructura, la capacidad instalada, para aprovechar los recursos propios y de las alianzas con empresas públicas y privadas para la mejora de la enseñanza y aprendizaje de los

estudiantes y actividades administrativas para el cumplimiento de los fines institucionales.

IV. DIAGNOSTICO.

4.1. Oferta Educativa.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Cutervo" ofrece los siguientes programas de estudios:

N°	PROGRAMAS DE ESTUDIOS	Documento de Creación y Autorización.	Sistema de Revalidación
01	Producción Agropecuaria	R. M N° 175-1985-ED	D. S. N° 0430-2006-ED
02	Enfermería Técnica	R. D N° 3870-1987-ED	
03	Computación e Informática	R. D N° 0115-1997-ED	
04	Administración de Empresas	OFICIO N° 421-2015-MINEDU/VMGP-DIGESUTP	

4.2. Diagnóstico de Población Estudiantil.

A.1) DEMANDA EDUCATIVA 2019

PROGRAMAS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL 2019-I	TOTAL 2019-II	EGRESADOS 2019

PRODUCCION AGROPECUARIA	49	39	16	16	17	17	82	72	17
ENFERMERIA TECNICA	48	42	44	42	28	27	120	111	27
COMPUTACION E INFORMATICA	46	40	33	30	21	21	100	91	20
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	51	50	40	40	35	35	126	125	35
TOTAL	194	171	133	128	101	100	428	399	99

Fuente: Secretaría Académica IESTP "CUTERVO"

A.2) DEMANDA EDUCATIVA 2020

PROGRAMAS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL 2020-I	TOTAL 2020-II	EGRESADOS 2020
PRODUCCION AGROPECUARIA	44	37	34	28	15	19	93	84	19
ENFERMERIA TECNICA	48	46	45	41	41	35	134	122	35
COMPUTACION E INFORMATICA	42	39	36	42	27	28	105	109	28
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	43	42	45	44	38	34	126	120	34
	177	164	160	155	121	116	458	435	116

Fuente: Secretaría Académica IESTP "CUTERVO"

A.3) DEMANDA EDUCATIVA 2021

PROGRAMAS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL 2021-I	TOTAL 2021-II	EGRESADOS 2021
PRODUCCION AGROPECUARIA	34	29	36	24	25	21	95	74	0
ENFERMERIA TECNICA	50	46	46	46	47	42	143	134	0
COMPUTACION E INFORMATICA	30	25	35	27	32	29	97	81	0
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	40	39	43	38	46	45	129	122	0
TOTAL	154	139	160	135	150	137	464	411	0

Fuente: Secretaría Académica IESTP "CUTERVO"

A.4) DEMANDA EDUCATIVA 2022

PROGRAMAS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL 2022-I	TOTAL 2022-II	EGRESADOS 2022
PRODUCCION AGROPECUARIA	40	30	37	31	20	22	97	83	2
ENFERMERIA TECNICA	40	40	41	38	46	52	127	130	5
COMPUTACION E INFORMATICA	37	31	28	21	31	33	96	85	6
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	40	37	38	35	40	37	118	109	4
TOTAL	154	139	160	135	150	137	464	411	17

Fuente: Secretaría Académica IESTP "CUTERVO"

b) Personal directivo, docente y administrativo:

Nº	Código de la Sede donde labora	Tipo de Personal	Condición laboral	Carrera Profesional	Máximo Nivel educativo alcanzado	Tiempo de servicio (en años)	Tiempo de servicio IESTP-C (en años)
1	ROBLES MACHUCA JOSE SATURNINO	Docente	Nombrado	Ingeniero Químico y Lic. en Educación	Maestro en ciencias de la educación con mención en investigación y docencia	36 años 01 mes y 03 días	36 años 01 mes y 03 días
2	DELGADO OLIVERA WILSON ADEMAR	Docente	Nombrado	Ing. Zootenista	Maestría en Administración de la Educación	26 años	34 años
3	SANDOVAL SARMIENTO CARLOS	Docente	Nombrado	Ing. Agronomo	Maestría en administración de la Educación	36 años	36 años
4	DIAZ MIREZ CRUZ ALBERTO	Docente	Nombrado	Ing. Agrícola	Maestría en docencia y gestión	36 años	36 años
5	LLAJA ALARCON WILMA MATILDE	Docente	Nombrado	Lic. Educación en Biología y química	Magister	32 años y 10 meses	32 años y 10 meses
6	CAMPOS GUERRERO LELIS ADELI	Docente	Contratado	Bach. en Educación con mención en Computación e Informática	Bach. en Educación con mención en Computación e Informática	10 años	2 semanas
7	CASTRO MONTENEGRO CESARINA DE FATIMA	Docente	Nombrado	Mg Administración de la Educación	Magister	39 años 11 meses 24 días	39 años 11 meses 24 días
8	CUBAS ARTEAGA, MANUEL JESUS	Docente	Nombrado	Medico Veterinario	Magister	29 años y 9 meses	29 años y 9 meses
9	GUTIERREZ SERRANO, WALTER AUGUSTO	Docente	Nombrado	Contador Publico Colegiado	Contador Publico Colegiado	29 años: 5 años Contratado, 24 años Nombrado	29 años: 5 años Contratado, 24 años
10	CUSTODIO CHICOMA, ARMANDO BRAULIO	Docente	Nombrado	Bachiller en Educación - Técnico en Computación e informática	Magister	31 años	25 años
11	RAMIREZ DELGADO, ROBER GENIS	Docente	Contratado	Licenciado en educación	Estudios de maestría concluidos	17 años	15 años
12	SANCHEZ CUBAS LUIS ENRIQUE	Docente	Contratado	Ing. Agronomo	Estudio concluido de maestría	12 años 2 meses	12 años 2 meses

RIMARACHIN CASTRO MAXIMO	Administrativo	Contratado	Lic. En Administracion	Magister	14 años	8años
LLATAS BAZAN KELLY KARINA	Docente	Contratado	Licenciada en enfermeria	Maestria	12 años	8 años
GONZALES MUÑOZ, PAHOLO DANIEL	Docente	Contratado	PT. En Enfermeria	PT. En Enfermeria	12 años	8 años
GUADAÑA JULON BRITALDO	Docente	Contratado	Ing. De sistemas	Ingeniero	10 años	1 mes
AVELLANEDA VASQUEZ, WILLY FREDERICK	Docente	Contratado	Ing. En computacion e informatica	Maestro de Ciencias en Proyectos de Inversión	13 años	6 años
ORELLANA MONTENEGRO MIGUEL FRANCISCO	Docente	Contratado	Ingeniero Zootecnista	Obtener titulo de ingeniero	En Docencia 03 Años	1 año
ZUÑIGA DIAS ELIANA LISSET	Docente	Contratado	ING zootecnista	Maestría en educación y docencia	5 años	2 años
PEREZ URIARTE ANGGELA MAIRA	Docente	Contratado	Licenciada en Enfermeria	Licenciada en Enfermeria	9 años	5 años 5 meses
QUINTANA ESTELA JULIO CESAR	Docente	Contratado	PT. En Produccion Agropecuaria	Ponente de empresas	10 años	6 años
FERNANDEZ GAMONAL, DORA ELIZABETH	Docente	Contratado	Licenciada en Administracion	Egresada en Maestría de Gestión de Recursos Humanos	4 años y 1 mes	4 años y 1 mes
RAMIREZ MONSALVE, JULIA ELSA	Administrativo	Nombrado	Secretaria	Grupo ocupacional "A"	41 años y 5 meses a la fecha	30 años
HEREDIA GALVEZ, MARIA ROSARIO	Administrativo	Nombrado	PT. En contabilidad	Superior	23 años 11 meses 24 días	23 años 11 meses 2
CARRASCO TERRONES, HUMBERTO ANTONIO	Administrativo	Nombrado	PT. En contabilidad	Superior	34 años	33 años
RIOS TARIFEÑO, GERMAN GODOFREDO	Administrativo	Nombrado	Secundaria	Secundaria	39años 11meses y 26 días	36 años
ZAMBRANO QUISPE, JUAN FRANCISCO	Administrativo	Nombrado	Secundaria	Secundaria	39años 11meses y 26 días	36 años
MUÑOZ ROJAS , JUAN HOMERO	Administrativo	Nombrado	Secundaria	Secundaria	21 años	16 años 6 meses
IDROGO FLORES, SANTOS CONSUELO	administrativo	Contratado	PT. En Produccion Agropecuaria	PT. En Produccion Agropecuaria	11 años	11 años
OLIVERA ALTAMIRANO LILA	administrativo	Contratada	Egresado Universitario.	X Ciclo.	12 años y 07 meses.	05 años+A18:H36 y u

b) Datos sobre el personal directivo, docente y administrativo:

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Construir un modelo de gestión institucional basado en la ley 30512 y el decreto supremo N° 010-2017-MINEDU, reglamento de la ley 512, y ley 31653 que modifica a la ley 30512 y la RVM N° 049-2022-MINEDU lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológicas.	Gestionar de manera eficiente los recursos de la institución que permitan el logro de la misión y Visión.
		Consolidar la estructura organizacional en base a una gestión académica y administrativa.
		Fortalecer el proceso de selección, evaluación y promoción de los docentes y personal administrativo.
		Fortalecer la capacidad de gestión a nivel del personal directivo y jerárquico.
		Actualizar periódicamente el PEI, PAT, MOF, RI, MPP, SUPERVISION Y CONTROL PLAN

		DE PRACTICA, con la participación de los jerárquicos, coordinadores de áreas, docentes y administrativos.
--	--	---

EJE ESTRATÉGICO 2	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
GESTIÓN ACADÉMICA	Garantizar una formación integral y sostenible de acorde a los avances tecnológicos y humanísticos, con la práctica de valores, éticos y morales, fomentando investigación e innovación, respetando el medio ambiente y la sociedad.	Actualizar el perfil, las competencias y capacidades de los programas de estudios, acorde a las demandas del mercado laboral empleando estrategias metodológicas activas en las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinal.
		Consolidar la oferta formativa de los programas de estudios, de acuerdo al desarrollo del sector productivo.
		Optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje en los programas de estudio, a través de metodologías activas dinámicas y participativas, promoviendo la investigación-innovación, autoaprendizaje y el uso de las TICs.
		Fortalecer y agilizar el proceso de titulación de

		<p>todos los ex alumnos de los programas de estudios, según la normatividad vigente del MINEDU.</p>
		<p>Fortalecer las acciones de consejería y tutoría en los ejes académico, social y personal dirigido a los alumnos de los programas de estudios, según las políticas de desarrollo institucional</p>
		<p>Promover el desarrollo de la investigación e innovación tecnológica multidisciplinaria en los programas de estudios del IESTP- "CUTERVO", de acuerdo a las y sus respectivos reglamentos de educación superior tecnológica.</p>

EJE ESTRATÉGICO 3	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
SOPORTE INSTITUCIONAL Y/O LOGÍSTICA.	Utilizar la infraestructura, la capacidad instalada, para aprovechar los recursos propios y de las alianzas con empresas públicas y privadas para la mejora de la	<p>Reforzar el desempeño del personal administrativo de manera permanente, mediante capacitaciones con la finalidad de brindar una mejor atención.</p>
		<p>Fortalecer los mecanismos, medios de comunicación y acceso a la información con la comunidad educativa.</p>

<p>enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y actividades administrativas para el cumplimiento de los fines institucionales.</p>	<p>Fomentar actividades de bienestar y empleabilidad como apoyo y benéfico al estudiante</p>
	<p>Gestionar al GORE para la construcción de nuevos ambientes administrativos, aulas pedagógicas, laboratorios y ambientes para talleres con equipamiento de acorde a la modernidad y que permita a la institución cumplir las condiciones básicas de calidad exigidas por el licenciamiento</p>
	<p>Renovar el equipamiento y dar mantenimiento con soporte institucional en los ambientes administrativos, aulas pedagógicas, talleres, laboratorios de los 4 programas de estudio.</p>
	<p>Reforzar las acciones de prevención y protección ambiental, y la seguridad integral que garantice el cumplimiento de los fines institucionales.</p>

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS

6.1. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico. Construir un modelo de gestión institucional basado en la ley 30512 y el decreto supremo N° 010-2017-MINEDU, reglamento de la ley 512, y ley 31653 que modifica a la ley 30512 y la RVM N° 049-2022-MINEDU lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológicas, que contribuya en el logro de la visión y misión institucional.

Objetivo específico 1. Gestionar de manera eficiente los recursos de la institución que permitan el logro de misión y visión.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
1.1. Actualización del PEI 2022-2026	PEI aprobado	Dirección General	100%	100%	100%	100%
1.2. Ejecución y evaluación del PEI	Informe de evaluación de objetivos	Dirección General	60%	80%	90%	90%
1.3. Implementación y ejecución presupuestal	Presupuesto anual aprobado y ejecutado	Dirección General J.U. Adm.	100%	100%	100%	100%
1.4. Generación de ingresos de actividades productivas	Plan de ingresos aprobado y ejecutado	Dirección General J.U. Adm.	40%	60%	80%	80%

Objetivo específico 2. Consolidar la estructura organizacional en base a una gestión académica y administrativa por resultados

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
1.1. Fortalecer la gestión en base al liderazgo eficaz en todos los niveles de ejecución	Planes y programas realizados	Dirección General J.U.ADM	50%	60%	80%	80%
1.2. Ejecutar un programa de promoción de la Cultura institucional en base a la calidad y mejoramiento del clima institucional en el IESTP-CUTERVO	Programa aprobado y ejecutado.	Dirección General J.U.ADM JUA	50%	60%	80%	80%
1.3. Actualización del Reglamento Institucional de acuerdo a las normas del MINEDU y el marco de la ley de institutos Ley 30512	Reglamento actualizado	Dirección General J.U. Adm.	100%	100%	100%	100%
1.4. Difusión del Reglamento Institucional a la comunidad educativa del IEST –“C”	Plan de difusión del RI aprobado y ejecutado	Dirección General J.U. Adm. JUA	100%	100%	100%	100%
1.5. Fortalecer el manual de procedimientos Mapro y actualizar cuando sea necesario	Manual de procesos adminis	Dirección General J.U.Adm. JUA	100%	100%	100%	100%
1.6. Gestionar presupuesto para la ejecución de los planes de mejora en el proceso de	Plan de presupuesto	Dirección General J.U.Adm.	60%	80%	100%	100%

Licenciamiento Institucional. Plan de presupuesto aprobado y ejecutado	aprobado y ejecutado	JUA					
--	----------------------	-----	--	--	--	--	--

Objetivo específico 3. Fortalecer el proceso de selección, evaluación y promoción de los docentes y personal administrativo.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
3.1. Aplicar las normas emitidas por la DIGESTPA sobre evaluación, selección y contratación de docentes de los programas de estudio.	Cuadro de vacantes cubiertas Resoluciones de contrata	Dirección general Coordinadores de programa	100%	100%	100%	100%
3.2. Asignación de carga horaria a docentes de acuerdo a perfil profesional y experiencia.	Cuadro de distribución de horas pedagógicas.	Unidad académica Coordinación de programas de estudio	100%	100%	100%	100%
3.3. Actualizar el escalafón del personal: docente, administrativo y de servicios.	Legajo personal organizado	Área de Administración Oficina de persona	100%	100%	100%	100%

3.4. Actualizar el plan de acompañamiento, supervisión y evaluación del desempeño docente	Reglamento Interno	Dirección general Unidad académica	100%	100%	100%	100%
3.5. Ejecutar el plan de acompañamiento, supervisión y evaluación del desempeño docente	Reporte de acompañamiento, supervisión y evaluación del desempeño docente	Dirección General, Jefatura de Unidad Académica y Coordinación de Área Académica de los programas de estudio	100%	100%	100%	100%

Objetivo específico 4. Fortalecer la capacidad de gestión a nivel del personal directivo y jerárquico.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
4.1. Implementar sistema de comunicación interno que mejore la gestión académica y administrativa institucional	Manual de procedimiento	Dirección General Área de Administración	100%	100%	100%	100%

4.2. Capacitación en cursos de Gestión, para el personal directivo y jerárquico.	Plan de capacitación	Dirección General Área de Administración	100%	100%	100%	100%
4.3. Actualizar el Reglamento Interno, reconocimientos e incentivos por la gestión en beneficio de la gestión institucional y pedagógica.	Reglamento Interno actualizado	Dirección General	100%	100%	100%	100%

Objetivo específico 5. Actualizar periódicamente el PEI, PAT, MOF, RI, MPP, MaPro, SUPERVISION Y CONTROL PLAN DE PRACTICA Y PLANES DE MEJORA. Con la participación de los jefes de área, coordinadores de programa de estudios, docentes y administrativos

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
5.1. Actualización del Reglamento Institucional (RI)	RI actualizado y aprobado con resolución	Dirección General Personal Jerárquico	100%	100%	100%	100%
5.2. Ejecución y evaluación del PEI.	Informe de la ejecución y evaluación de los objetivos.	Dirección General Personal Jerárquico	60%	80%	100%	100%
5.3. Difusión del PEI	Plan de difusión del PEI aprobado.	Dirección General Personal Jerárquico	100%	100%	100%	100%

5.4. Elaboración del PAT	PAT aprobado con resolución.	Dirección General Personal Jerárquico	100%	100%	100%	100%
5.5. Ejecución y evaluación del PAT	Reportes e informes de la ejecución y evaluación del PAT.	Dirección General Personal Jerárquico	100%	100%	100%	100%
5.6. Actualización del RI	RI, actualizado y aprobado con RD	Dirección General Personal Jerárquico	100%	100%	100%	100%

VII. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1. Garantizar una formación integral y sostenible de acorde a los avances tecnológicos y humanísticos, con la práctica de valores, éticos y morales, fomentando investigación e innovación, respetando el medio ambiente y la sociedad.

Objetivo específico 1. Actualizar el perfil, las competencias y capacidades de los programas de estudios, acorde a las demandas del mercado laboral empleando estrategias metodológicas activas en las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinal.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
1.1. Actualizar la pertinencia de la oferta formativa de los programas de estudios.	Informe de la pertinencia de la oferta <u>formativa</u>	Jefatura de Unidad Académica y Coordinación de programas de estudios	60%	80%	90%	100%
1.2. Evaluar las competencias, específicas, de empleabilidad y situaciones reales de trabajo de los programas de estudios, mediante mesas de concertación, encuestas y entrevistas con el sector productivo.	Informe de la evaluación las competencias, de los módulos transversales, módulos técnico profesionales y prácticas preprofesionales.	Dirección general Unidad académica Coordinación de programas de estudios	100%	100%	100%	100%
1.3. Actualizar la programación de silabo de las U.D de los programas de estudios	Programación de silabo actualizado.	Unidad académica Coordinador de programa de estudios Docentes	100%	100%	100%	100%

Objetivo específico 2. Consolidar la oferta formativa de los programas de estudios, de acuerdo al desarrollo del sector productivo, a través de medios de comunicación y estrategias de marketing

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
1.1. Elaborar plan de difusión de la oferta educativa de los programas de estudio para su implementación en el examen de admisión a los programas de estudio.	Plan de difusión de la oferta educativa.	Dirección General Área de Administración	100%	100%	100%	100%
1.2. Ejecutar el plan de difusión y marketing de la oferta educativa de los programas de estudio a través de diferentes medios de difusión y comunicación.	Plan de marketing aprobado por la dirección general	Dirección General Área de Administración	100%	100%	100%	100%
1.4. Desarrollar eventos de orientación vocacional	Material de Orientación Vocacional	Coordinadores de programa de estudios Docentes	100%	100%	100%	100%

Objetivo específico 3. Optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje en los programas de estudio, a través de metodologías activas dinámicas y participativas, promoviendo la investigación-innovación, autoaprendizaje y el uso intensivo de las TICs.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
3.1. Planificar y desarrollar cursos taller de estrategias metodológicas activas para el personal docente de los programas de estudios, de acuerdo a los planes de estudio.	Plan de cursos taller de estrategias metodológicas activas.	Director General Unidad académica Área Administrativa. Jefatura de Unidad Académica, Coordinadores de programa de estudio, docente	100%	100%	100%	100%
3.2. Elaborar el Plan de visitas guiadas de estudio, considerando las Unidades Didácticas de los planes de estudio.	Plan de Visitas guiadas de estudio.	Unidad académica Coordinador de programa de estudios Docentes	100%	100%	100%	100%
3.3. Elaborar y planificar las guías de prácticas de laboratorio y talleres en forma	Guías de laboratorio	Unidad académica Coordinador de programa de estudios Docentes	100%	100%	100%	100%

secuencial, considerando las Unidades Didácticas de los planes de estudio.						
3.4. Capacitar y/o actualizar a los docentes en el uso didáctico de las TIC y plataformas de e-learning e Inteligencia Artificial	Plan de Capacitación y/o actualizar a los docentes en el uso didáctico de las TIC y plataformas de learning, e-Inteligencia Artificial	Director General Unidad académica Área de Administración Unidad académica Coordinador de Área Académica de Computación e Informática.	100%	100%	100%	100%
3.5. Sistematizar la base de datos y la estadística del rendimiento académico de los estudiantes de los programas de estudio del IESTP "Cutervo", según los mecanismos de transparencia de la información.	Base de datos porcentual del rendimiento académico de los últimos 3 años en cada uno de los programas de estudios	Secretaria Académica Unidad Académica	100%	100%	100%	100%

	mediante la plataforma de Intranet.					
3.6. Actualizar y ampliar la suscripción de convenios de cooperación técnica interinstitucional con empresas a fin a los programas de estudios, para el desarrollo de prácticas pre profesionales, pasantías, etc.	Directorio de instituciones y/o empresas públicas y privadas Base de datos y archivo de convenios suscrito	Director General Jefatura de Unidad Académica, Coordinadores de programa Docentes	80%	90%	90%	90%
3.7. Ejecutar, monitorear y supervisar el reglamento y el plan de las prácticas pre profesionales de los programas de estudios.	Reglamento de prácticas aprobado con RD. Plan de prácticas pre profesionales Fichas de supervisión Base de datos de las certificaciones modulares.	Unidad Académica Coordinador de programa de estudios Docentes	100%	100%	100%	100%

Objetivo específico 4. Fortalecer y agilizar el proceso de titulación de los ex alumnos de los programas de estudios, según normatividad vigente del MINEDU.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
4.1. Formular y aplicar el Reglamento Interno de titulación de los programas de estudios, según el RI y los LAG de MINEDU.	Reglamento Interno Guía de titulación	Dirección General Unidad Académica Secretaria académica	100%	100%	100%	100%
4.2. Elaborar e implementar planes de promoción, orientación y apoyo académico y administrativo a los egresados de los programas de estudios, sobre el proceso y requisitos de titulación, de acuerdo a las normas vigentes del MINEDU	Plan aprobado e implementado Registro de información de titulación.	Dirección General Unidad Académica Secretaria académica Coordinador de programa de estudios Docente	100%	100%	100%	100%

Objetivo específico 5. Fortalecer las acciones de consejería y tutoría en los ejes académico, social y personal dirigido a los alumnos de los programas de estudios, según las políticas de desarrollo institucional.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSA BLE	2023	2024	2025	2026
5.1. Desarrollar el plan de trabajo de consejería y tutoría, dirigido a los alumnos de cada uno de los programas de estudios.	Plan de Consejería y Tutoría elaborado y aprobado. Fichas de entrevistas, encuestas, etc. Reportes de intervenciones	Dirección General, Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Consejo Consultivo de Consejería	60%	100%	100%	100%

VIII. **EJE ESTRATÉGICO: SOPORTE INSTITUCIONAL** Objetivo Estratégico: Brindar soporte en los programas de desarrollo institucional, mediante equipamiento, mantenimiento y renovación de la infraestructura que garanticen el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas, considerando su previsión económica y financiera acorde con los fines institucionales.

Objetivo Específico 1: Reforzar el desempeño del personal administrativo de manera permanente con la finalidad de brindar una atención de calidad.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
1.1. Elaborar e implementar el reglamento interno con normas y procedimientos de reconocimiento, motivación e incentivo al personal administrativo.	Reglamento Interno	Dirección General Área de Administración	60%	100%	100%	100%
1.2. Fortalecer la supervisión y evaluación del desempeño del personal administrativo	Reglamento Interno	Dirección General Área de Administración	80%	100%	100%	100%

Objetivo Específico 2: Fortalecer los mecanismos, medios de comunicación y acceso a la información con la comunidad educativa.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
2.1. Organizar y sistematizar la base de datos. Académico y administrativo con enlace externo e interno.	Base de datos organizado y sistematizado.	Dirección General Área Administrativa Secretaria Académica	80%	100%	100%	100%
2.2. Dar cumplimiento a disposiciones legales de transparencia y acceso a la información administrativa y académico	Mecanismos de acceso a la información pública Página web institucional actualizad	Unidad Académica Área de Administración	80%	100%	100%	100%

Objetivo Específico 3: Brindar soporte a las actividades de bienestar y empleabilidad como apoyo y benéfico al estudiante

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
3.1. Brindar talleres de bienestar, de salud y psicológico, según las necesidades de la comunidad educativa.	Plan de Trabajo de Consejería	Dirección General de Área de administración, Jefatura de empleabilidad y bienestar, Comité consultivo del área de consejería y consejeros de los 4 programas de estudios.	50%	80%	80%	100%
3.2. Implementar acciones que acerquen la oferta de profesionales del instituto con la demanda laboral del sector productivo.	Bolsa de trabajo Ferias laborales	Dirección General de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Área de Administración y	40%	60%	70%	100%

		Secretaria Académica.				
3.3. Fortalecer el comité de defensa del estudiante para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación entre otros.	Plan elaborado y aprobado.	Dirección General Área de administración, Unidad de Bienestar y Empleabilidad, comité de defensa del estudiante y asesores de los 4 programas de estudios.	60%	70%	100%	100%
3.4. Realizar acciones de seguimiento de los egresados para conocer su situación laboral y retroalimentar el modelo educativo del instituto.	Sistema de seguimiento al egresado	Dirección General Unidad Académica y Secretaria Académica.	100%	100%	100%	100%

Objetivo Específico 4: Establecer mecanismos y estrategias para la construcción de un nuevo campus tecnológico que considere los elementos de infraestructura y equipamiento que ofrece la modernidad y que permita a la institución cumplir las condiciones básicas de calidad exigidas por el licenciamiento y el proceso de acreditación institucional.

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
4.1. Elaborar por cada programa de estudios planes de estudio que incluya ambientes, equipamiento de talleres y laboratorios para incorporar en el proyecto de inversión pública	Planes de estudio aprobados.	Dirección General Unidad académica Coordinadores de programa de estudio académicas Docentes	40%	100%	100%	100%
4.2. Gestionar el certificado de seguridad de la infraestructura actual, ante Defensa Civil	Certificado de seguridad obtenida	Director General Área de administración	80%	100%	100%	100%

Objetivo Específico 5: Renovar el equipamiento y dar mantenimiento con soporte institucional en los talleres y laboratorios de los 4 programas de estudio

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
--------------------	----------	-------------	------	------	------	------

"Putervo"

5.1. Crear el área de mantenimiento y soporte que dé servicio a todos los equipos de los laboratorios de los programas de estudios	Área de mantenimiento y soporte institucional	Director General Unidad administrativa	20%	60%	100%	100%
5.2. Dotar a la biblioteca de un ambiente agradable	Plan de equipamiento de biblioteca virtual	Director General Área de administración Unidad académica y coordinador del programa de estudios de computación e informática.	80%	80%	100%	100%
5.3. Fortalecer la infraestructura, laboratorios, equipamiento y aplicación de tecnología moderna para el buen desarrollo de las actividades académicas en los diferentes programas de estudios	Cuadro de necesidades por programa de estudios	Director General Unidad Académica Área Administración Coordinadores de programas de estudios	60%	70%	100%	100%

<p>5.4. Realizar la labor de mantenimiento preventivo y correctivo integral en los ambientes y laboratorios de los programas de estudios</p>	<p>Plan de mantenimiento Plan de mejora</p>	<p>Director General Área Administración, Jefatura de Unidad Académica, Coordinaciones de programas de estudios y personal administrativos.</p>	<p>70%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
<p>5.5. Optimizar la infraestructura educativa para una mejor disponibilidad y uso de los recursos en el desarrollo de las actividades académicas</p>	<p>Plan de optimización Plan de mejora</p>	<p>Director General Área Administración Coordinaciones de programas de estudios y docentes.</p>	<p>70%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

Objetivo Específico 6: Reforzar las acciones de prevención en seguridad integral y protección ambiental, que garantice el cumplimiento de los objetivos en la formación profesional de los estudiantes

ACCION ESTRATÉGICA	PRODUCTO	RESPONSABLE	2023	2024	2025	2026
6.1. Aplicar acciones de protección del medio ambiente para un desarrollo sostenible.	Plan de intervención para la protección ambiental	Director General, Área administrativa, Jefatura de Unidad Académica, coordinadores, asesores de los 4 programas de estudios y personal administrativo.	60%	60%	100%	100%



IX. LINEAS ESTRATÉGICAS

9.1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. Gestionar de manera eficiente los recursos de la institución que permitan el logro de misión y visión
2. Consolidar la estructura organizacional en base a una gestión académica y administrativa por resultados
3. Fortalecer el proceso de selección, evaluación y promoción de los docentes y personal administrativo.
4. Fortalecer la capacidad de gestión a nivel del personal directivo y jerárquico.
5. Actualizar periódicamente el PEI, PAT, MOF, RI, MPP, MaPro, SUPERVISION Y CONTROL PLAN DE PRACTICA Y PLANES DE MEJORA. Con la participación de los jefes de área, coordinadores de programa de estudios, docentes y administrativos
6. Actualizar el perfil, las competencias y capacidades de los programas de estudios, acorde a las demandas del mercado laboral empleando estrategias metodológicas activas en las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinal.
7. Consolidar la oferta formativa de los programas de estudios, de acuerdo al desarrollo del sector productivo, a través de medios de comunicación y estrategias de marketing
8. Optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje en los programas de estudio, a través de metodologías activas dinámicas y participativas, promoviendo la investigación-innovación, autoaprendizaje y el uso intensivo de las TICS.
9. Fortalecer y agilizar el proceso de titulación de todos los ex alumnos de los programas de estudios, según la normatividad vigente del MINEDU.
10. Fortalecer las acciones de consejería y tutoría en los ejes académico, social y personal dirigido a los alumnos de los programas de estudios, según las políticas de desarrollo institucional.
11. Reforzar el desempeño del personal administrativo de manera permanente con la finalidad de brindar una atención de calidad.
12. Fortalecer los mecanismos, medios de comunicación y acceso a la información con la comunidad educativa.



13. Brindar soporte a las actividades de bienestar y empleabilidad como apoyo y benéfico al estudiante
14. Establecer mecanismos y estrategias para la construcción de un nuevo campus tecnológico que considere los elementos de infraestructura y equipamiento que ofrece la modernidad y que permita a la institución cumplir las condiciones básicas de calidad exigidas por el licenciamiento y el proceso de acreditación institucional.
15. Renovar el equipamiento y dar mantenimiento con soporte institucional en los talleres y laboratorios de los 4 programas de estudio
16. Reforzar las acciones de prevención en seguridad integral y protección ambiental, que garantice el cumplimiento de los objetivos en la formación profesional de los estudiantes

9.2. **OBJETIVO GENERAL:**

Planificar el desarrollo y ejecución de actividades del año lectivo 2023, tomando como base los objetivos estratégicos institucionales, para el logro de la calidad en la gestión institucional, la formación académica y la mejora de las condiciones de infraestructura y equipamiento.

9.3. Programa de actividades.

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
1. Desarrollo del Proceso Académico 2023	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Evaluación y actualización periódica de los instrumentos de gestión				X			X	X				
3. Desarrollo de actividades de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad					X	X	X	X	X	X	X	X
4. Aniversario Institucional				X	X							
5. Academia 2023	X	X	X									
6. Proceso de Examen de Admisión 2023	X	X	X									
7. Proceso de Matriculas 2023		X	X					X	X			
8. Capacitación en el Idioma Extranjero-Inglés	X	X								X	X	

9. Planificación y ejecución del programa de mantenimiento de la infraestructura institucional y áreas verdes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Planificación y ejecución del programa del mantenimiento e implementación de laboratorios y talleres.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Desarrollo de actividades estratégicas en bioseguridad y prevención en la salud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12. Gestión y Actualización de Convenios y Alianzas Estratégicas Institucionales	X	X	X				X	X	X	X		
13. Desarrollo de Actividades Extracurriculares y Calendario Cívico Patriótico 2023.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14. Semana Técnica									X			
15. Levantamiento de observaciones para acortar brechas en el Proceso de Licenciamiento						X	X	X	X	X	X	

16. Implementación de Proyectos y Actividades Productivas empresariales en los diferentes Programas de Estudios.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
17. Elaboración y ejecución del plan de Seguimiento de Egresados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18. Planificación y Desarrollo de Actividades de la Unidad de Formación Continua Institucional			X				X		X			
19. Actividades de convivencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

X. INGRESOS 2023

INGRESOS PROYECTADOS PARA EL 2023

N°	INGRESOS SEGÚN TUPA	INGRESOS EN S/.
1	SALDO INICIAL AL 01.01.2023.	98,583.91
2	FUT	184.00
3	MATRICULA I y II	92,000.00
4	INSCRIPCIONES ADMISION 2023	45,000.00
5	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	600.00
6	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	7,000.00
7	REPITENCIA DE UNIDAD DIDACTICA	16,000.00
8	CERTIFICADO DE ESTUDIOS	3,600.00
9	TRIPPLICADO DE ACTAS	1,500.00
10	CERTIFICADOS MODULARES	4,000.00
11	SUSTENTACION TEORICO PRACTICO	5,670.00

12	CONSANCIA DE EGRESADO	1,120.00
13	DERECHO DE TITULACION	15,470.00
14	EXPEDICION DE SILLABUS	484.00
15	ACADEMIA PRE TECNOLOGICO 2020	25,000.00
16	CONVALIDACIONES	150.00
17	RESERVA DE MATRICULA	200.00
18	CURSO DE INGLES	10,000.00
19	COLISEO	36,000.00
20	INGRESO POR COSECHA AGRICOLA	4,000.00
TOTAL INGRESOS		366, 561.91

XI. EGRESOS 2023

1	MATERIALES DE OFICINA Y UTILES DE ESCRITORIO.	20,000.00
2	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL INSTITUCIONAL	130,000.00
3	GASTOS DE PERSONAL: (REPITENCIA, EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, GASTOS DE ESTUDIO, APOYO ECONÓMICO POR SALUD)	50,000
4	GASTOS DE REPRESENTACION (DIA DE LA MADRE, DIA DEL PADRE, FIESTAS PATRIAS, SEMANA TECNICA, SAN MARTIN, FIESTAS NAVIDEÑAS, JORNADAS DE TRABAJO)	15,000.00
5	SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	40,000.00
6	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,500.00
7	MATERIALES DE USO NO DURABLE	2,000.00
8	(DESCARTABLES, REGALOS)	
9	BIENES CULTURALES Y ACADEMICOS: LIBROS, ENCICLOPEDIAS, CERTIFICADOS, TÍTULOS, Y OTROS.	5,000.00

10	VIÁTICOS Y COMISIÓN DE SERVICIOS A LAS CIUDADES DE: CHICLAYO, LIMA, TRUJILLO	10,000.00
11	CAPACITACION A DOCENTES Y ADMINSTRATIVOS	10,000.00
12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,000.00
13	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: EMISION DE COMUNICADOS, DIFERENTES EMISORAS LOCALES Y TV.	8,000.00
14	FARMACOS E IMPLEMENTOS DE TOPICO.	5,000.00
15	ACCESORIOS DE COMPUTO: ADQUISICIÓN DE LAPTOPS, PCS, PROYECTORES, IMPRESORAS Y OTROS ACCESORIOS.	12,000.00
16	MATERIAL DEPORTIVO (BALONES, POLOS, SHORTS)	5,000
17	REPARACIÓN DE UNIDAD MÓVIL	10,000.00
18	PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y HERRAMIENTAS (SEGUE)	15,000.00

19	SUMINISTROS DIVERSOS (REGALOS, CANASTAS NAVIDEÑAS Y OTROS)	3,000
TOTAL EGRESOS		357,500.00

XII. SALDO FINAL AL FINALIZAR EL 2023.

SALDO AL FINAL DEL AÑO 2023

INGRESOS (S/.)	EGRESOS (S/.)	TOTAL DE SALDO (S/.)
366, 561.91	357,500.00	5,061.91



ANEXOS

INTEGRANTES DE LA ELABORACION

1. Ing. Cruz Alberto Diaz Mirez
2. Mg. Wilma Matilde Llaja Alarcón
3. Ing. Wilson Ademar Delgado Olivera
4. Lic. Máximo Rimarachin Castro
5. Lic. Anggela Maira Perez Uriarte
6. Lic. Cintya Yamilet Cubas Alarcón
7. Mg. Armando Braulio Custodio Chicoma.
8. Lic. Robert Genis Ramirez Delgado
9. P.T. Humberto Antonio Carrasco Terrones